

FUNDACION HOGAR CRISTO REY
NIT: 805.026.931-5
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA COMPARATIVO
A DICIEMBRE 31 DE:

	NOTA	AÑO 2024	AÑO 2023
ACTIVO CORRIENTE			
Efectivo y equivalentes al efectivo	6		
Caja		14.585.701	40.841.853
Bancos Nacionales Y Ctas Ahorro		1.530.179	25.188.859
Efectivo Restringido		0	0
		\$ 16.115.880	66.030.712
Deudores	7		
Clientes		10.849.965	12.270.631
Anticipos y Avances, Retención Contratos		9.689.700	10.858.666
Anticipos de Impuestos o Saldos a favor		0	0
		1.160.265	1.411.965
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		\$ 26.965.845	78.301.343
Equipo de Oficinas		10.922.474	10.922.474
Equipo de Computación y Comunicación		40.246.166	40.246.166
Flota y Equipo de Transporte		0	0
Bienes Adquiridos por Leasing		0	0
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		\$ 51.168.640	51.168.640
TOTAL ACTIVO		\$ 78.134.485	129.469.983

Cifras expresadas en pesos col.



MARIA RENE REYES CARABALI
REPRESENTANTE LEGAL



ADA FARITZA VICTORIA G.
CONTADORA PUBLICA
TP 57934-T



MARTHA L. OREJUELA H.
REVISORA FISCAL
TP 32993-T

FUNDACION HOGAR CRISTO REY

A DICIEMBRE 31 DE:

	NOTA	AÑO 2024	AÑO 2023
PASIVO CORRIENTE			
Obligaciones Financieras			
Bancos Nacionales	9	0	11.450.637
		\$ 0	11.450.637
Proveedores nacionales	10	0	2.529.150
		\$ 0	2.529.150
Cuentas por Pagar	10		
Retencion en la Fuente		402.796	157.500
Impuestos a la Ventas Retenido		0	0
Impuesto de Industria y Comercio Retenido		59.990	29.430
		\$ 462.786	186.930
TOTAL PASIVO CORRIENTE		\$ 462.786	14.166.717
TOTAL PASIVO		\$ 462.786	14.166.717
PATRIMONIO			
Déficit del Ejercicio		-37.631.567	40.405.194
Utilidad o (Pérdida) Acumulada		115.303.266	74.898.072
		\$ 77.671.699	115.303.266
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		\$ 78.134.485	129.469.983

Cifras expresadas en pesos col.



MARIA RENE REYES CARABALI
REPRESENTANTE LEGAL



ADA FARITZA VICTORIA G.
CONTADORA PUBLICA
TP 57934-T



MARTHA L. OREJUELA H.
REVISORA FISCAL
TP 32993-T

FUNDACION HOGAR CRISTO REY
NIT: 805.026.931-5
ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL
PARA EL AÑO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE:

	Nota	2024	2023
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	11	759.416.147	776.714.216
(-) COSTO DE VENTAS	12	405.939.975	342.926.714
GANANCIA BRUTA		\$ 353.476.172	433.787.502
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	13	328.616.854	357.028.171
GASTOS DE DISTRIBUCIÓN		0	0
GASTOS DE VENTA		0	0
GASTOS FINANCIEROS	14	13.385.372	11.919.786
Gastos bancarios y comisiones		5.354.039	4.866.212
Intereses		4.830.794	4.142.970
Contribución gravámen financiero (4x1000)		3.200.539	2.910.604
Utilidad (perdida) operacional		\$ 11.473.946	52.324.980
OTROS INGRESO (Venta activos, recuperación)		1.359.082	0
OTROS GASTOS (Pérdida en venta activos fijos,	15	50.464.595	24.434.351
UTILIDAD (PÉRDIDA) ANTES DE IMPUESTOS		\$ -37.631.567	40.405.194
(-) GASTO POR IMPUESTO DE RENTA		0	0
UTILIDAD (PÉRDIDA) DESPUES DE IMPUESTOS		\$ -37.631.567	40.405.194
(-) RESERVA LEGAL		0	0
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO -UTILIDAD-		\$ -37.631.567	40.405.194

Cifras expresadas en pesos col.



MARIA RENE REYES
Representante Legal



ADA FARITZA VICTORIA
Contadora Pública
T.P. No.: 57934-T



MARTHA LUCIA HERRERA OREJUELA
Revisora Fiscal
TP 32993-T

FUNDACION HOGAR CRISTO REY
NIT: 805026931-5
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO (METODO INDIRECTO)
PARA EL AÑO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

	NOTA	2024	2023
Actividad de operación	16		
Utilidad del periodo		-37.631.567	\$ 40.405.194
Partidas que no afectan el efectivo			
Depreciación y amortización		0	0
Cambios en partidas operacionales		0	
(-) Aumento en deudores		1.420.666	-221.990
(-) Disminución en proveedores		-2.529.150	-2.179.150
(+) Aumento en retenciones y aportes de nómina		0	101.283
(+) Aumento en retenciones por pagar		245.296	0
(+) Aumento en reteica retenido		30.560	-59.183
(-) Disminución en obligaciones laborales		0	-3.970.968
(+) Aumento en ingresos recibidos por anticipado		0	0
Flujo de efectivo neto en actividades de operación		-38.464.195	\$ 34.075.186
Flujo de efectivo neto en actividades de inversión			\$ 0
Abono obligaciones financieras corto y largo plazo		-11.450.637	-5.118.018
Flujo de efectivo neto en actividades de financiación		-11.450.637	\$ -5.118.018
Aumento (disminución) en el efectivo		-49.914.832	28.957.168
Efectivo al inicio del año		66.030.712	37.073.544
Efectivo al final del año		16.115.880	\$ 66.030.712


MARIA RENE REYES CARABALI
REPRESENTANTE LEGAL


ADA FARITZA VICTORIA G
CONTADORA PUBLICA
TP 57934-T


MARTHA LUCIA HERRERA O
REVISORA FISCAL
TP 32993-T


FUNDACION HOGAR CRISTO REY
NIT:805.026.931-5
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
 (Cifras expresadas en pesos colombianos)

NOTA 17

NOTA 17

	Capital Suscrito y pagado	Reservas Obligatorias	Déficit Del Ejercicio	Utilidad o (pérdida) Acumulada	Superávit Por Valorizaciones	Total Patrimonio
Saldo al 31-Dic-2023	0	0	0	115.303.266	0	115.303.266
Aumento	0	0	0	0	0	0
Disminución	0	0	37.631.567	0	0	37.631.567
	0	0	37.631.567	115.303.266	0	77.671.699


 REPRESENTANTE LEGAL


 CONTADORA PUBLICA
 TP 57934-T


 MARTHA LUCIA HERRERA O
 TP 32993-T

I. LA EMPRESA

La entidad denominada FUNDACION HOGAR CRISTO REY, creada por medio de la resolución 000309 de marzo 21 de 2003, como entidad sin ánimo de lucro, sin aportes de capital y exenta de impuesto a las ganancias. Su domicilio está situado en la ciudad de Santiago de Cali, en la carrera 1 G N 81 57, barrio Comfenalco y su radio de acción está en los barrios circunvecinos como son Floralia, Paso del Comercio, Calima y San Luis. Su objeto social es de finalidad educativa. La entidad se rige por lo establecido en la ley 1819 de 2016, Decreto único en materia tributaria 1625 de 2016 y ley 1943 de diciembre de 2019.

A la fecha tenemos los siguientes servicios habilitados:

- Educación formal desde el nivel preescolar, básica y media técnica.
- Educación por ciclos para adultos

II. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES Y NOTAS EXPLICATIVAS

1. INFORMACIÓN GENERAL

La sociedad fundación Hogar Cristo Rey, identificada con número de identificación tributaria NIT: 805.026.931-5.

2. DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO CON LAS NIIF PARA LAS PYMES

Los estados financieros de la Compañía FUNDACION HOGAR CRISTO REY, entidad individual sin ánimo de lucro, registrada ante la Dian en régimen especial de renta, correspondientes a los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades (IFRS, por sus siglas en inglés, para lasPYMES) emitidas por el Consejo Internacional de Normas de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) y adoptadas en Colombia mediante el Decreto 2420 de 2015. Estos estados financieros se presentan en pesos colombianos

3. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

3.1 Consideraciones generales

Las principales políticas contables que se han utilizado en la preparación del Estado de Situación Financiera, se resumen a continuación.

Estas políticas contables se han utilizado a lo largo de todos los períodos presentados en los estados financieros, con base en el Decreto Reglamentario 3022 de 2013, incorporado por el Decreto 2420 de 2015 (Decreto Único Reglamentario de las Normas de Contabilidad, de Información Financiera y de Aseguramiento de la Información) basado en la NIIF para las PYMES, emitido por la fundación IASB.

3.2 Conversión de moneda extranjera

La moneda funcional de la entidad es el peso colombiano. Cualquier moneda distinta a la moneda funcional se considera moneda extranjera.

Las operaciones con monedas extranjeras se convierten a pesos colombianos utilizando los tipos de cambio prevalecientes en las fechas de las operaciones (tipo de cambio spot). Las ganancias y pérdidas cambiarias resultantes de la liquidación de dichas operaciones y de la modificación de la medición de las partidas monetarias al tipo de cambio del cierre del año se reconocen en resultados como ingresos o gastos financieros. Las cuentas no monetarias, que se miden a su costo histórico, no se reconvierten.

3.3 Efectivo y equivalentes de efectivo

Se incluye dentro del efectivo todos los dineros que la compañía tiene disponibles para su uso inmediato en caja, cuentas corrientes y cuentas de ahorro y se mantienen a su nominal.

Se incluyen en los equivalentes al efectivo las inversiones con vencimiento menor a tres meses, de gran liquidez y que se mantienen para cumplir compromisos de pago a corto plazo. Se valoran a los precios de mercado.

Si la entidad posee uso restringido sobre algún elemento de este grupo se revela en las notas respectivas, luego de un año se reclasifica al largo plazo.

3.4 Instrumentos financieros

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Las ventas se realizan con condiciones de crédito normales, y los valores de las cuentas por cobrar no tienen intereses. Se miden inicialmente a su precio de transacción. Cuando el plazo de pago se amplía más allá de las condiciones de crédito normales, las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

Las cuentas por cobrar de largo plazo que no devengan intereses se mantienen al costo original de la transacción considerando que el efecto de cualquier valoración financiera a tasas de mercado es inmaterial, de no serlo se procede al cálculo de costo amortizado.

Al final de cada periodo sobre el que se informa, los valores en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

Los gastos pagados por anticipado se registran como una cuenta por cobrar si su pago representa en el futuro beneficios económicos a través de la venta de bienes, prestación de servicios o devolución del dinero en caso de incumplimiento en el contrato.

Activos financieros corrientes

Títulos de renta variable

Comprende inversiones en acciones y en carteras colectivas cerradas o cuyo vencimiento excede los tres meses. Se reconocen inicialmente al precio de transacción sin tener en cuenta los costos de transacción, y su medición posterior se realiza a valor razonable con cambios en resultados.

Títulos de renta fija

Comprenden inversiones en certificados de depósito a término (CDT) que no exceden de un año. Se reconocen inicialmente al costo menos cualquier costo de transacción y su medición posterior se realiza con base en el método del costo amortizado que tiene en cuenta la tasa de interés efectiva. Los intereses devengados, así como el efecto de la valoración al costo amortizado se reconocen en los resultados como ingresos financieros.

Activos financieros no corrientes

Comprenden inversiones en acciones en otra empresa. Se reconocen inicialmente por su precio de transacción. Después del reconocimiento inicial, estas inversiones se mantienen al costo menos cualquier deterioro de valor.

Obligaciones financieras

Las obligaciones financieras se reconocen inicialmente a su precio de transacción menos cualquier costo de transacción. Después del reconocimiento inicial se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Los gastos por intereses se reconocen sobre la base del método del interés efectivo y se presentan en los resultados como gastos financieros.

Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

La entidad reconoce como pasivos financieros de naturaleza acreedora (cuentas por pagar) los derechos de pago a favor de terceros originados por: la prestación de servicios o la compra de bienes a crédito y en otras obligaciones contraídas a favor de terceros, los cuales cumplen las siguientes condiciones:

- Que el servicio o bien haya sido recibido a satisfacción.
- Que la cuantía del desembolso a realizar pueda ser evaluada con fiabilidad, y
- Que sea probable que como consecuencia del pago de la obligación presente se derive la salida de recursos que llevan incorporados beneficios económicos futuros.
- Los proveedores y cuentas por pagar son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses.-
- Las cuentas por pagar a largo plazo se miden posteriormente al costo amortizado utilizando una tasa efectiva del banco de la República, para aquellas que tienen valores materiales, es decir, que superaran 10%.

3.5 Anticipos entregados

Los anticipos entregados se reconocen de acuerdo a su destinación, ya sea para compra de Propiedad, Planta y Equipo, Inventario o Intangibles.

Si el anticipo es para prestación de servicios se reconoce como gasto pagado por anticipado la proporción entregada que corresponda a servicios no prestados o ejecutados.

3.6 Propiedades, planta y equipo

Las propiedades, planta y equipo se miden al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada. La depreciación se reconoce sobre la base de línea recta para reducir el costo menos su valor residual estimado de las propiedades, planta y equipo.

Sólo se reconocen y deprecian elementos cuyo costo individual supere 50 UVT (Unidad de Valor Tributario), los activos que se adquieran por debajo de este valor se deprecian totalmente y se dan de baja en el periodo en que se adquieren o si es el caso se maneja como inventario

Para el cálculo de la depreciación de las propiedades, planta y equipo se utilizan vidas útiles y métodos de depreciación de manera individual para cada activo y no por grupos homogéneos, con base en el uso estimado de la gerencia del activo y sus condiciones.

Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

Las piezas de repuesto, equipo auxiliar y equipo de mantenimiento permanente se reconocen como propiedades, planta y equipo cuando su uso se espera sea más de un año y su valor individual exceda de 50 UVT (Unidad de Valor Tributario). De lo contrario se tratan como inventarios.

Las erogaciones por reparaciones menores, mantenimiento normal de los activos y todas aquellas actividades que mantienen el servicio y capacidad de uso del activo en condiciones normales se cargan a gastos del período.

Los activos que corresponden a edificaciones del acuerdo de concesión no se reconocen como activos.

3.7 Arrendamientos

Un arrendamiento se clasifica como arrendamiento financiero si transfiere sustancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad del activo arrendado a la compañía. El activo correspondiente se reconoce entonces al inicio del arrendamiento al valor razonable del activo arrendado o, si es menor al valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento. Un valor similar se reconoce como un pasivo de arrendamiento financiero dentro de las obligaciones financieras.

Los pagos del arrendamiento se reparten entre la carga financiera y reducción de la obligación del arrendamiento, para así conseguir una tasa de interés constante sobre el saldo restante del pasivo. La carga financiera se reconoce como gastos financieros en el estado de resultados.

Los activos mantenidos en arrendamiento financiero se incluyen en propiedades, planta y equipo, y la depreciación y evaluación de pérdidas por deterioro de valor se realiza de la misma forma que para los activos que son propiedad de la compañía.

El resto de los arrendamientos se tratan como arrendamientos operativos. La causación de los arrendamientos operativos se realiza con base en el método de línea recta a lo largo del plazo del arrendamiento. Los costos asociados, tales como mantenimiento y seguro se reconocen como gastos cuando se incurren.

3.8 Activos y pasivos por impuestos diferidos

Los activos y pasivos por impuesto diferidos se calculan sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal que se espera que aumenten o reduzcan la utilidad fiscal en el futuro.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se calculan, sin descontarse, a las tasas fiscales que se espera apliquen al periodo de realización respectivo, en el entendido que hayan sido promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha de reporte, tomando en consideración todos los posibles resultados de una revisión por parte de las autoridades fiscales.

El valor en libros de los activos por impuestos diferidos se revisa en cada fecha de reportey se ajusta según sea necesario para reflejar la evaluación actual de las utilidades fiscales futuras.

Los activos y pasivos por impuestos corrientes y diferidos se compensan sólo cuando la Compañía tiene el derecho exigible legalmente de compensar los montos y tiene la intención de liquidarlos por su valor neto o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

3.9 Deterioro del valor de los activos

Para efectos de evaluar el deterioro, los activos se agrupan en los niveles más bajos para los cuales existe un ingreso de efectivo independiente (unidades generadoras de efectivo). Como resultado, los activos se prueban individualmente para deterioro y algunos se prueban a nivel de unidad generadora de efectivo.

En cada fecha sobre la que se informa, se revisan las propiedades, planta y equipo y activos intangibles para determinar si existen indicios de que esos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el valor recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su valor en libros. Si el valor recuperable estimado es inferior, se reduce el valor en libros al valor recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados como gastos.

Si una pérdida por deterioro del valor revierte posteriormente, el valor en libros del activo (o grupo de activos relacionados) se incrementa hasta la estimación revisada de su valor, sin superar el valor que habría sido determinado si no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor del activo (grupo de activos) en años anteriores. Una reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce inmediatamente en resultados.

3.10 Provisión por beneficios a los empleados

El pasivo por beneficios a los empleados está relacionado con lo establecido por la administración para pagos por años de servicio.

Todo el personal está cubierto por el programa.

3.11 Otras Provisiones

Las provisiones comprenden estimaciones de pérdidas probables y cuantificables por demandas sobre la compañía y provisión para desmantelamiento. Su reconocimiento se realiza con base en la mejor estimación del valor requerido para cancelar la obligación en la fecha del reporte.

Provisión para obligaciones por garantías

Todos los bienes de la entidad están garantizados por defectos de fabricación por un periodo de un año. Los bienes se reparan o sustituyen por decisión de la entidad. Cuando se reconoce un ingreso de actividades ordinarias, se realiza una provisión por el costo estimado de la obligación por garantía.

Pasivos contingentes

La entidad no reconoce pasivos contingentes, estos sólo se revelarán.

En los casos en que la entidad es responsable, de forma conjunta y solidaria, en relación con una determinada obligación, la parte de la deuda que se espera que cubran los demás responsables se trata como un pasivo contingente.

Los pasivos contingentes son evaluados anualmente para determinar si una salida de recursos que incorporen beneficios económicos se ha convertido en probable, en este último caso, la entidad reconoce una provisión en los estados financieros del periodo en que se generó el cambio en la probabilidad de ocurrencia.

Activos contingentes

La entidad no reconoce activos contingentes, estos sólo se revelarán.

En el caso de que la probabilidad de la entrada de beneficios económicos a la entidad sea superior al 60%, se informaran los mismos como activo contingente en las notas a los estados financieros.

Los activos contingentes no son objeto de reconocimiento en los estados financieros, puesto que ello podría significar el reconocimiento de un ingreso que quizá no sea nunca objeto de realización. No obstante, cuando la realización del ingreso sea seguro, el activo correspondiente no es de carácter contingente, y por tanto es apropiado proceder a reconocerlo en los Estados Financieros, siempre y cuando se cumplan los siguientes requisitos:

- 1) Se haya recibido un fallo de la autoridad competente.
- 2) Sea probable que se reciba recursos del demandante.
- 3) La calificación del abogado sobre la probabilidad de recaudo superior 90%.

La entidad anualmente evalúa sus activos contingentes, con el fin de asegurar que la evolución de estos, se refleje apropiadamente en los Estados Financieros.

3.12 Pasivos por impuestos corrientes

La entidad reconoce el impuesto a las ganancias del periodo corriente como el diferido. El impuesto corriente, corresponde al impuesto de renta y complementarios,

El impuesto corriente, correspondiente al periodo presente y los anteriores, deben ser reconocidos como un pasivo en la medida en que no haya sido liquidado. Si la cantidad ya pagada, que corresponda al periodo presente y a los anteriores, excede el importe a pagar por esos períodos, el exceso debe ser reconocido como un activo.

Los pasivos corrientes de tipo fiscal, que procedan del periodo presente se miden por las cantidades que se espera pagar a la autoridad fiscal, utilizando la normativa y tasas impositivas que se hayan aprobado, o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado, al final del periodo sobre el que se informa.

3.13 Otros pasivos no financieros corrientes

La entidad reconoce como pasivos no financieros de naturaleza acreedora (cuentas por pagar) los derechos de pago a favor de terceros originados por anticipos de clientes

3.14 Otros impuestos

Los impuestos distintos a impuesto a las ganancias (Renta) se reconocen directamente en el Estado de Resultados en el periodo gravable a que correspondan de acuerdo con la legislación fiscal.

Se presentan en el rubro de cuentas por cobrar o cuentas por pagar según su naturaleza, luego de compensar valores del mismo impuesto ante la misma autoridad fiscal.

3.15 Aportes de los asociados

Las aportaciones de socios de entidades sin ánimo, como fundaciones, corporaciones, asociaciones gremiales son patrimonio de la entidad porque tanto la entidad tiene un derecho incondicional para rechazar el rescate de las aportaciones de los asociados, como la ley colombiana ha establecido la prohibición del reintegro de dichas aportaciones al final de la vida de la empresa así como la distribución de cualquier ganancia que estos hubieren producido al momento de la liquidación de la empresa. Sección 22 párrafo 22.6 NIIF para pymes (2015)

3.16 Ganancias Acumuladas

Representa las utilidades por distribuir o retenidas de periodos anteriores

3.17 Reconocimiento de Ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos se miden por referencia al valor razonable del pago recibido o por recibir por la compañía de los bienes suministrados o los servicios proporcionados, sin contar impuestos sobre ventas y neto de rebajas, descuentos comerciales y similares. La política contable para cada grupo de ingresos es la siguiente:

Prestación de servicios

Los ingresos provenientes por prestación de servicios se reconocen con base al grado de terminación del servicio. La metodología utilizada por la entidad es con base a la terminación de una proporción física de transacción del servicio, que es determinada por la gerencia.

Venta de bienes

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de bienes en el país se reconocen cuando se entregan los bienes y ha cambiado su propiedad.

Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses se reconocen sobre una base acumulada utilizando el método de interés efectivo.

4. SUPUESTOS CLAVE DE LA INCERTIDUMBRE EN LA ESTIMACIÓN

Al preparar los estados financieros, la Gerencia asume una serie de juicios, estimados y supuestos sobre el reconocimiento y medición de activos, pasivos, ingresos y gastos. Los resultados reales pueden diferir. Las estimaciones más significativas corresponden a:

Deterioro de deudores

Se considera la situación de cada deudor a la fecha del estado financiero, así como sus características, vencimientos, dificultades financieras, ambiente económico en el que se desenvuelven, entre otros. La compañía posee información financiera actualizada de cada uno de sus clientes. Basado en dichos análisis e información, para cada deudor, se realiza la estimación de los flujos futuros esperados a recibir los cuales se descuentan a la tasa de interés efectiva original del deudor, para hallar el valor presente de los mismos el cual es comparado con el valor en libros siendo la diferencia el deterioro de valor.

Test de deterioro de activos no financieros

A la fecha de cierre de cada año, o en aquella fecha en que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del monto recuperable de dicho activo para determinar, en su caso, el importe del saneamiento necesario. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de caja de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la Unidad Generadora de Efectivo (UGE) a la que el activo pertenece. A estos efectos se ha determinado que todos los activos conforman se encuentran en dos UGEs.

Vida útil de las propiedades, planta y equipo

La estimación de la vida útil se realiza considerando la situación actual de los activos en cuanto a su uso previsto, desgaste físico, productividad, reparaciones realizadas, obsolescencia técnica y comercial, mantenimiento, entre otros. Estos criterios son analizados por los técnicos de la compañía en forma anual.

Provisiones

La estimación para las provisiones para atender pleitos probables y cuantificables es realizada con base en el estado de cada proceso y la determinación de los desenlaces posibles usando los criterios legales proporcionados por los abogados de la compañía.

Las provisiones de beneficios a empleados se registran con base en el periodo de servicio de los empleados que dan origen al derecho del beneficio.

Activos por impuestos diferidos

La entidad reconoce impuesto diferido activo para todas las diferencias temporarias que se espere que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro.

El activo por impuesto diferido concierne a los activos dados de baja bajo NIIF (Propiedad, Planta y Equipo) y el reconocimiento del activo intangible de la concesión en el ESFA, se calculó por su valor neto, ya que si bien el intangible no es deducible para efectos fiscales, hace las veces de la depreciación que se toma fiscalmente de los activos. Dado

que los activos sí se continúan depreciando fiscalmente y se toma esta depreciación como deducible en las declaraciones de renta, es claro que reducen la ganancia fiscal, porque de no tomarse estas depreciaciones se estaría pagando impuesto. La tarifa aplicable fue del 10%, dado que es la tarifa vigente aplicable si se realizan los activos mediante la venta.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de emisión de los presentes estados financieros, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o la baja) en próximos períodos, lo que se aplicaría de forma prospectiva en el momento de conocida la variación, reconociendo los efectos del cambio de estimación en

Los correspondientes estados financieros futuros, de acuerdo a la sección 29.

5. REVELACIONES PERIODO DE TRANSICIÓN

5.1 Convergencia a las NIIF para PYMES

Para alcanzar la meta de la globalización de la información y la uniformidad en el lenguaje contable y financiero, el gobierno nacional y los ministerios de Industria y Comercio, Hacienda y crédito público, han expedido la ley 1314 de 2009 y el decreto único reglamentario 2420 de 2015, en el que se establece la convergencia a los estándares de información financiera y de auditoría de mayor aceptación mundial.

De conformidad con las clasificaciones contenidas en los decretos reglamentarios, la FUNDACION HOGAR CRISTO REY está clasificado para pertenecer al Grupo 2, y por lo tanto deberá aplicar el marco técnico normativo de las Normas Internacionales de Información Financiera para las PYMES expedidas por el consejo IASB.

El cronograma para la convergencia está definido de la siguiente manera:

- El año 2014 fue el periodo de preparación obligatoria en el que la entidad recibió capacitaciones y se realizó un diagnóstico de los posibles impactos bajo NIIF.
- El año 2015 fue el periodo de transición en el cual se elaboró a primero de enero de 2015 el Estado de Situación Financiera de Apertura y se reportan los primeros Estados Financieros bajo NIIF con corte A 31 de diciembre de 2016.
- El año 2016 es el periodo de aplicación en el cual se llevará contabilidad bajo NIIF para las PYMES y simultáneamente bajo los actuales Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Colombia, siendo la NIIF para las PYMES la contabilidad oficial para cualquier propósito legal.

La NIIF para las PYMES son un compendio de estándares (principios) para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de la información financiera, los cuales son más completos que las normas colombianas actuales, sin embargo no comportan el detalle del tratamiento de todas las operaciones económicas, contienen mayores elementos

a considerar desde el mismo inicio de los negocios, lo que exigirá una mayor interacción del personal contable con las demás áreas, ya que se requerirá de éstas últimas mayor información que la que actualmente aportan.

5.2 Principales impactos por rubro de balance en el estado de situación financiera de apertura

Efectivo y equivalentes al efectivo:

- Se realizó un análisis de la integridad de los saldos y las partidas conciliatorias en cada uno de los bancos, encontrando que las partidas pendientes por reconocer no eran materiales y por lo tanto sólo se hizo reclasificación de los saldos.

Inversiones

- No cuenta con inversiones

Deudores

- Reconocimiento de cuentas por cobrar de servicios ya prestados
- Se revisan los documentos soportes de las cuentas por cobrar para determinar si eran recuperables, procediendo a dar de baja las no recuperables
- Se realizó análisis de deterioro manera individual a todas las cuentas por cobrar, identificando en cada una de ellas el valor que no será recuperable para la entidad.

Propiedad, Planta y Equipo

- Aplicación retroactiva de la depreciación para los demás elementos de Propiedad, Planta y Equipo, eliminando componentes del costo no permitidos por la norma y activos de menores cuantías no representativos en el balance, reclasificando a inventario

Cuentas por pagar

- Eliminación de obligaciones no existentes
- Análisis de los vencimientos de las cuentas por pagar, para determinar la existencia de cuentas a largo plazo y cálculo de costo amortizado.

Impuestos

- Revisión de los valores a pagar o a favor por concepto de impuesto de Renta

Patrimonio

- Se hace la descripción de todos los ajustes por inflación que han sido reconocidos como revalorización del patrimonio, con el fin de ser eliminados ya que no cumplen criterio de reconocimiento bajo NIIF.

FUNDACION HOGAR CRISTO REY
NIT 805.026.931-5
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 de diciembre de 2024-2023

- Eliminación del superávit por revalorización con la cuenta de valorización del activo correspondiente.
- Reconocimiento de los ajustes derivados de la adopción por primera vez de las NIIF en la cuenta de ganancias acumuladas.

6. Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023 incluyen los siguientes componentes:

EQUIVALENTES AL EFECTIVO	2024	2023
CAJA	\$ 14.585.701	\$ 40.841.853
BANCOS	\$ 1.530.179	\$ 25.188.859
TOTAL	\$ 16.115.880	\$ 66.030.712

7. Deudores Y otras cuentas por cobrar

Los deudores y otras cuentas, comprenden:

DEUDORES	2024	2023
CLIENTES	\$ 9.689.700	\$ 10.858.666
ANTICIPO IMPUESTOS Y SALDOS A FAVOR	\$ 1.160.275	\$ 1.411.965
TOTAL	\$ 10.849.975	\$ 12.270.631

Durante el año, la entidad determinó el importe no recuperable de las cuentas por cobrar para aquellas que tenían evidencia objetiva de deterioro con base al análisis de cada cuenta por cobrar que para el año 2024 y 2023 fue cero.

La rotación de la cartera normalmente es a 30 días. Todos los clientes han ido normalizando sus pagos.

FUNDACION HOGAR CRISTO REY
NIT 805.026.931-5
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 de diciembre de 2024-2023

8. Propiedades, Planta y Equipo

La vida útil definida para cada categoría de Propiedad, Planta y Equipo se expone a continuación:

EQUIPO DE OFICINA - 10 AÑOS
EQUIPOS DE COMPUTACION - 5 AÑOS

La clasificación de Propiedad, Planta y Equipo, así como su depreciación acumulada, se detalla a continuación:

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	2024	2023
EQUIPO DE OFICINA	\$ 10.922.474	\$ 10.922.474
EQUIPO DE COMPUTACION Y COMUNICACIÓN	\$ 40.246.166	\$ 40.246.166
TOTAL	\$ 51.168.640	\$ 51.168.640

9. Las obligaciones financieras a corto y mediano plazo.

Durante el año 2024, las obligaciones financieras fueron canceladas.

La obligación financiera a diciembre 31 de 2024 Y 2023 se presenta así:

OBLIGACIONES FINANCIERAS A CORTO Y MEDIANO PLAZO	2024	2023
BANCO DE BOGOTA	\$ -	\$ 11.450.637
TOTAL	\$ -	\$ 11.450.637

10. Proveedores nacionales, cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

El saldo de las cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023 comprenden:

PROVEEDORES NACIONALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR	2024	2023
PROVEEDORES NACIONALES	\$ -	\$ 2.529.150
RETEFUENTE POR PAGAR	\$ 402.796	\$ 157.500
RETEICA POR PAGAR	\$ 59.990	\$ 29.430
TOTAL	\$ 462.786	\$ 2.716.080

FUNDACION HOGAR CRISTO REY
NIT 805.026.931-5
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 de diciembre de 2024-2023

11. Ingresos en actividad ordinaria.

Los ingresos recibidos durante el año 2024 y 2023 son:

INGRESOS OPERACIONES ORDINARIAS	2024	2023
INGRESOS EN ACTIVIDAD EDUCATIVA	\$ 759.416.147	\$ 776.714.216
TOTAL	\$ 759.416.147	\$ 776.714.216

12. Costo de prestación de servicio

Los costos asociados a la prestación del servicio educativo, se presentan a continuación, comparados años 2024 y 2023.

COSTO DE PRESTACION DE SERVICIO	2024	2023
PERSONAL	\$ 383.880.979	\$ 324.539.696
HONORARIOS	\$ 5.010.000	\$ 10.278.148
APRENDICES	\$ 7.150.000	\$ 7.714.000
OTROS COSTOS	\$ 14.492.113	\$ 394.870
TOTAL	\$ 410.533.092	\$ 342.926.714

13. Gastos de administración

Los gastos de administración se presentan en comparación los años 2024 y 2023:

FUNDACION HOGAR CRISTO REY
NIT 805.026.931-5
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 de diciembre de 2024-2023

GASTOS ADMINISTRACION	2024	2023
PERSONAL	\$ 68.286.322	\$ 96.992.836
HONORARIOS	\$ 54.340.000	\$ 65.500.000
IMPUESTOS TASAS Y CONTRIBUCIONES	\$ 7.186.445	\$ 5.653.466
ARRENDAMIENTOS	\$ 54.000.000	\$ 46.500.000
CONTRIBUCIONES Y AFILIACIONES	\$ 200.000	\$ 75.000
SEGUROS	\$ 4.022.882	\$ 3.924.040
SERVICIOS PUBLICOS	\$ 56.361.522	\$ 42.007.113
GASTOS LEGALES	\$ 567.106	\$ 1.556.521
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	\$ 20.866.803	\$ 12.118.529
DIVERSOS	\$ 79.785.774	\$ 82.009.666
TOTAL	\$ 345.616.854	\$ 356.337.171

14. Gastos financieros

Los gastos financieros se presentan comparados los años 2024 y 2023:

GASTOS FINANCIEROS	2024	2023
GASTOS BANCARIOS Y COMISIONES	\$ 5.354.039	\$ 4.866.212
INTERESES	\$ 4.830.794	\$ 4.142.970
GRAVAMEN A MOVIMIENTOS FINANCIEROS	\$ 3.200.539	\$ 2.910.604
TOTAL	\$ 13.385.372	\$ 11.919.786

15. Otros gastos

A diciembre 31 de 2024 y 2023, los gastos extraordinarios y diversos representan los no deducibles al momento de realizar la renta de 2024. Está conformado por el registro de los gastos que no cumplen con la normativa de la facturación electrónica, ni los documentos soporte electrónicos.

OTROS GASTOS	2024	2023
IMPUESTOS ASUMIDOS	\$ 181.826	\$ 1.341.313
COSTOS Y GASTOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$ 43.524.400	\$ 2.261.000
OTROS NO DEDUCIBLES	\$ 6.759.384	\$ 20.832.038
TOTAL	\$ 50.465.610	\$ 24.434.351

FUNDACION HOGAR CRISTO REY
NIT 805.026.931-5
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 de diciembre de 2024-2023

16. Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa

No se tiene conocimiento de hechos importantes ocurridos después del periodo sobre el que se informa que hayan requerido de ajustes en los Estados Financieros que se presentan.

17. Estado de flujo de fondos

En el estado de flujo de efectivo podemos observar que la compañía genero flujo negativo en las actividades de operación, el cual presento una perdida operacional, y utilización de fondos para cancelar proveedores nacionales y una generación de flujo de caja al disminuir las cuentas por cobrar.

Las actividades de inversión no generaron flujo. Las actividades de financiación generaron flujo negativo, pues la cancelación de dichas obligaciones represento uso de efectivo.

FUNDACION HOGAR CRISTO REY
NIT 805.026.931-5
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 de diciembre de 2024-2023

FUNDACION HOGAR CRISTO REY			
NIT: 805026931-5			
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO (METODO INDIRECTO)			
PARA EL AÑO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE			
(Cifras expresadas en pesos colombianos)			
	NOTA	2024	2023
Actividad de operación	17		
Utilidad del periodo		-37.631.567	\$ 40.405.194
Partidas que no afectan el efectivo			
Depreciación y amortización		0	0
Cambios en partidas operacionales		0	
(-) Aumento en deudores		1.420.666	-221.990
(+) Disminución en deudores		0	0
(-) Aumento en inventarios		0	0
(+) Disminución en inventarios		0	0
(-) Aumento en propiedades de inversión		0	0
(+) Aumento en proveedores		0	0
(+) Disminución en diferidos (contratos leasing)		0	0
(+) Disminución en prop. Planta y equipo (eq. Transporte)		0	0
(-) Aumento en diferidos		0	0
(-) Disminución en proveedores		-2.529.150	-2.179.150
(+) Aumento en retenciones y aportes de nómina		0	101.283
(+) Aumento en retenciones por pagar		245.296	0
(+) Aumento en reteica retenido		30.560	-59.183
(-) Disminución en obligaciones laborales		0	-3.970.968
(+) Aumento en ingresos recibidos por anticipado		0	0
(+) Aumento en pasivos por impuestos		0	0
Flujo de efectivo neto en actividades de operación		-38.464.195	\$ 34.075.186
Flujo de efectivo neto en actividades de inversión			\$ 0
Abono obligaciones financieras corto y largo plazo		-11.450.637	-5.118.018
Flujo de efectivo neto en actividades de financiación		-11.450.637	\$ -5.118.018
Aumento (disminución) en el efectivo		-49.914.832	28.957.168
Efectivo al inicio del año		66.030.712	37.073.544
Efectivo al final del año		16.115.880	\$ 66.030.712

FUNDACION HOGAR CRISTO REY
NIT 805.026.931-5
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 de diciembre de 2024-2023

18. Estado de cambios en el patrimonio

FUNDACION HOGAR CRISTO REY						
NIT: 805.026.931-5						
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO						
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024						
(Cifras expresadas en pesos colombianos)						
NOTA 18						
	Capital Suscrito y pagado	Reservas Obligatorias	Déficit Del Ejercicio	Utilidad o (pérdida) Acumulada	Superávit Por Valorizaciones	Total Patrimonio
Saldo al 31-Dic-2023	0	0	0	115.303.266	0	115.303.266
Aumento	0	0	0	0	0	0
Disminución	0	0	37.631.567	0	0	37.631.567
	0	0	37.631.567	115.303.266	0	77.671.699

19. Aprobación de los estados financieros.

La Fundación obtuvo en el año 2024, déficit en su operación que asciende a \$37.631.567. Los ingresos presentan una leve disminución, del 2.23% comparado con el año 2023. Este indicador nos dice que para el año 2024, los estudiantes disminuyeron y el aumento de los costos educativos no fue suficiente para absorber esa disminución. En términos de estudiantes, disminuyeron en 50 % con respecto al año 2023, lo que significa que la disminución tanto en estudiantes de cobertura como en los privados cada día es más grande. Es necesario plantear la situación de la Fundación con respecto al colegio. El municipio cada día disminuye la cantidad de estudiantes que subsidian y tenemos conocimiento que su objetivo es acabar con la cobertura, lo que sería gravísimo para la Fundación, pues con sus estudiantes privados o sea los que pagan los padres de familia no les daría para sostenerse. Los padres de familia de los estudiantes privados han ido desarrollando una cultura de no pago o el pago fuera de los plazos, porque consideran que cualquier otra actividad es más importante que pagarle a la institución y es así como vemos padres que se van de vacaciones cuando deben las pensiones de sus hijos, pero este año se van a implementar políticas que tienen que ver con la presión que se debe realizar al padre de familia más no al estudiante, la cual debe darse con el contrato de prestación de servicios debidamente diligenciado y la especificación clara de los plazos y las consecuencias del incumplimiento.

Los presentes Estados Financieros han sido aprobados y autorizados para su divulgación por el Representante Legal y la Junta de Accionistas el 14 de marzo de 2025.

Verificado el contenido de las notas a los estados financieros de la nota 01 a nota 19.

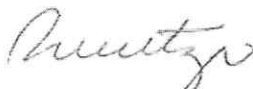
En constancia de ello firmamos:



MARIA RENE REYES C
Representante legal



MARTHA LUCIA HERRERA O.
Revisora Fiscal
TP 32993-T



ADA FARITZA VICTORIA
CONTADORA PUBLICA
TP 57934-T

Santiago de Cali, 14 de marzo de 2025

Señores

Asamblea General de asociados

FUNDACION HOGAR CRISTO REY

Nosotros **MARIA RENE REYES CARABALI** como representante legal y **ADA FARITZA VICTORIA GALEANO** en calidad de Contadora de la **FUNDACION HOGAR CRISTO REY**

Certificamos

Que hemos preparado bajo nuestra responsabilidad los estados financieros a diciembre 31 de 2024: estado de situación financiera, el estado del resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo, de conformidad con el Decreto 3022 de 2013, compilado en el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes; incluyendo sus correspondientes notas que forman parte de las revelaciones y un todo indivisible con los estados financieros.

Los procedimientos de valuación, valoración y presentación han sido aplicados uniformemente con los del año inmediatamente anterior y reflejan razonablemente la situación financiera de la empresa a **31 de diciembre de 2024**, además:

- a. Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos.
- b. Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones, y que estos se encuentran registrados de acuerdo a los marcos técnicos normativos contables vigentes a la fecha de preparación de los documentos.
- c. Confirmamos la integridad de la información proporcionada puesto que todos los hechos económicos, han sido reconocidos en ellos.
- d. Además, certificamos que los hechos económicos han sido clasificados, descritos y revelados de manera correcta.

Dado en **Santiago de Cali**, a los **14** días del mes de **marzo** de 2025

Cordialmente,



MARIA RENE REYES CARABALI

CC 31.228.922

Representante Legal



ADA FARITZA VICTORIA GALEANO

CC 31.925.967

Contadora Pública

TP 57934-T